

-----**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**-----

Siendo las 18:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del PAN en Yucatán, la ADENDA AL ACUERDO-CEPEY-015-2025 POR EL QUE SE MODIFICA LA LISTA DE ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL. -----

Tal documentación puede ser consultada, a través de la siguiente liga electrónica: <https://panyucatan.org.mx/estrados/>-----

Lo anterior para efectos de dar publicidad al mismo. -----

Antrop. Sergio Adolfo Angulo Uc, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Yucatán. -----




Antrop. Sergio Adolfo Angulo Uc
Comisionado Presidente

ADENDA AL ACUERDO CEPEY-015-2025



Martes 09 de septiembre del 2025.

ANTECEDENTES:

Con fecha de 29 de agosto del 2025 la Comisión Estatal de Procesos Electorales aprobó el **ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE REGISTROS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL Y CONSEJO NACIONAL PARA EL PERIODO 2025-2028.**

OBJETO DE LA ADENDA:

La Comisión Estatal de Procesos Electorales modifica el Acuerdo Original para incluir a una persona que fue omitida en el listado de acuerdos.

CLÁUSULAS:

PRIMERA: INCLUSIÓN DE LA PERSONA

Se modifica el numeral Quinto del Acuerdo Original, y se agrega el nombre de **Josué David Camargo Gamboa** con el cargo de aspirante para el Consejo Nacional 2025-2028 registrado en el municipio de Timucuy, Yucatán en la lista de los acuerdos.

SEGUNDA: RATIFICACIÓN

Las demás cláusulas y disposiciones del Acuerdo Original que no han sido modificadas por esta Adenda permanecen en pleno vigor y efecto.

Atentamente:

Antrop. Sergio Adolfo Angulo
Comisionado Presidente de la CEPE Yucatán.

